Protección ambiental: El compromiso de ser “la tierra más hermosa”

Por José Armando Fernández Salazar

En 1992 el mundo vivía la resaca del desmerengamiento de la URSS y el campo socialista. Ese fue el año de los Juegos Olímpicos de Barcelona y el Premio Nobel de la Paz para la líder indígena Rigoberta Menchú. También fue el año de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro.

Estadistas de todo el mundo se reunieron en la ciudad carioca para escuchar a los expertos en materia ecologista y tratar de establecer políticas de protección ambiental. Más de 20 años después muchos de los pronósticos pesimistas de aquel entonces se han convertido en realidad.

Una dura y azarosa realidad para los habitantes de los países más pobres, a quienes se les pretendió endilgar la gran culpa de los males ecológicos.

Una voz se alzó en su nombre, en un discurso considerado fundamental para la evolución del pensamiento político ambiental universal. El líder de una Isla del Tercer Mundo, que comenzaba a transitar por una de sus más difíciles etapas de crisis económica, se alejaba en su retórica de lugares

comunes y facilismos oratorios para señalar que cualquier esfuerzo por cambiar el estado de las cosas era inocuo y falaz sino se atacaban las verdaderas causas del problema, que radicaban en la injusticia social.

Aquellas palabras de Fidel Castro, en la Cumbre de Río, en 1992, fueron recibidas por una sala que se puso de pie en aplausos, reconociendo la sinceridad del líder revolucionario, que aportaba, desde la teoría y la práctica, el ideal humanista a los debates conceptuales sobre el rumbo que debían tomar las acciones de cooperación internacional para la protección del medio ambiente.

Esas pautas para el desarrollo sostenible se han convertido en la sustancia teórica de la política del Estado cubano para la preservación de los valores naturales del país.

Ante la disyuntiva de extender la explotación minera en una zona de importancia ecológica en el nororiente del país, el Gobierno optó por convertirla en reserva de la Biosfera, el crecimiento del Turismo no ha implicado la destrucción de las dunas de arenas en las playas y en la isla es ilegal la caza de quelonios o la pesca con chinchorros.

Más del veinte por ciento de la superficie del archipiélago es considerada como área natural protegida, el país es signatario de más de una decena de acuerdos y protocolos internacionales como los de Montreal, Viena, Ramsar y más recientemente el de París, entre otros.

En el espíritu de las leyes y programas de desarrollo se advierte la conciencia de la fragilidad y las vulnerabilidades de los ecosistemas propios de una nación insular, expuesta a eventos hidrometeorológicos extremos, el retroceso de la línea de costa y la rápida expansión de la contaminación.

Fue precisamente en la década de 1990 que se actualiza y conforma la legislación ambiental cubana, constituida por un conjunto de documentos regulatorios que concibe la participación de todos los ciudadanos, empresas y organismos en las actividades de protección, educación e investigación ambiental.

Para acompañar la voluntad política en la construcción de una conciencia sobre desarrollo sostenible desde hace más de tres décadas se han tendido puentes de colaboración entre el Gobierno cubano y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma).

El ente de cooperación internacional, surgido en Estocolmo en 1972, ha brindado asesoría técnica y apoyo material a programas cubanos, sobre todo en áreas como la adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad, el estudio de los ecosistemas y las experiencias de desarrollo humano local sostenible.

Como han reconocido los propios representantes del organismo del sistema de Naciones Unidas, esa cooperación con Cuba adquiere matices especiales, porque, a diferencia de otros países, se trata de potenciar las estrategias e iniciativas nacionales, muchas de las cuales han generado experiencias que posteriormente se introducen en otras naciones.

La relación entre el gobierno de la nación caribeña y el Pnuma se ha traducido, por ejemplo, en el establecimiento de corredores biológicos para especies amenazadas, la capacitación a expertos y técnicos, transferencia de tecnología, realización de estudios ecológicos y creación de alianzas de cooperación con otros gobiernos de la región caribeña en cuanto a la reducción de desastres y la administración de los componentes ambientales.

Cuando en 1492 el explorador Cristóbal Colón llegó a Cuba, la describió en su diario como la tierra más hermosa que ojos humanos han visto. Los que le sucedieron hicieron muchas cosas que bien pudieron acabar con aquel paisaje edénico. Hoy puede ser un buen día para cambiar esa historia: “Mañana será

demasiado tarde para hacer lo que debimos haber hecho hace mucho tiempo”.

(Tomado de Cubahora)

---

https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/115742-proteccion-ambiental-el-compromiso-de-ser-la-tierra-mas-hermosa

Radio Habana Cuba